

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

103
LOS MOLINOS

OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 17 de mayo de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2022.

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	FORMA DE PROVISIÓN
C	C2	Funcionario	1	AUX. ADTIVO. Recaudación	Concurso
C	C2	Funcionario	1	AUX. ADTIVO. Tesorería	Concurso
C	C2	Funcionario	2	AUX. ADTIVO. Registro	Concurso
C	C1	Funcionario	1	TCO.AUX.OFICINA TECNICA	Concurso
C	C1	Funcionario	1	Administrativo	Promoción interna
C	C2	Funcionario	1	Oficial 1ª Conductor	Concurso
C	C2	Funcionario	1	AUX. ADTIVO. Personal	Concurso

PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA	TITULACIÓN BÁSICA	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	FORMA DE PROVISIÓN
4	Graduado Escolar	1	AUX. ADTIVO Juzgado de Paz	Concurso
4	Graduado Escolar	1	AUX. ADTIVO INFORMÁTICO	Concurso
2	Diplomatura o equivalente	1	AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	Concurso
2	Diplomatura o equivalente	1	PROFESOR-A EDUCACIÓN ADULTOS	Concurso
2	Diplomatura o equivalente, especialidad Biblioteconomía o similar	1	ENCARGADO-A DE BIBLIOTECA	Concurso
2	Diplomatura o equivalente	1	TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE	Concurso-oposición
5	Certificado de Escolaridad	1	CONSERJE MANTENIMIENTO CULTURA	Concurso
5	Certificado de Escolaridad	1	CONSERJE DE COLEGIO	Concurso
5	Certificado de Escolaridad	1	CONSERJE ESPECIALISTA MANTENIMIENTO	Concurso
5	Certificado de Escolaridad	1	CONSERJE INSTALACIONES DEPORTIVAS	Concurso
4	Graduado Escolar	1	AUX. ADTIVO DEPORTES	Concurso
3	Las establecidas en el artículo 14.5 de la Ley 6/2016 (*)	4	MONITOR DEPORTIVO	Concurso
3	Las establecidas en el artículo 14.5 de la Ley 6/2016 (*)	1	COORDINADOR-A ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Concurso
5	Certificado de Escolaridad	7	LIMPIADOR-A DE EDIFICIOS	Concurso
5	Certificado de Escolaridad	1	PEON/COORD.	Concurso
4	Graduado Escolar	8	OFICIAL 2º SERV. MULTIPLES	Concurso
4	Graduado Escolar	1	OFICIAL 2º CEMENTERIO	Concurso
4	Graduado Escolar	1	SUBALTERNO CONSERJE	Concurso
4	Graduado Escolar	1	OFICIAL 1º SERV. MULTIPLES	Concurso

(*) Artículo 14.5 Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

5. En caso de que la actividad profesional de monitora deportiva/monitor deportivo se ejerza con diversas modalidades deportivas, se requerirán los títulos de Técnico Deportivo o de Técnico Deportivo Superior de todas y cada una de esas modalidades, o bien alguna de las siguientes titulaciones:

- a) Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- b) Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o el correspondiente título de Grado que la sustituya.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto

Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se hace pública la presente OEP para 2022.

Los Molinos, a 17 de mayo de 2022.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.
(03/9.992/22)

